

Señora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

E. S.

Radicación : 04008463 00000005

Folios: 2

Fecha (MM): 2005-10-21 17:39:55

Trámite : 011 PCI-PATENT 379 FASE MEXI 538 PETICION

Dependencia: 0020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Referencia: Expediente No.04.008.463

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Antranilamidas artropodocidas."

Solicitante: E.I. Du Pont de Nemours and Company

SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD SEGÚN EL ARTÍCULO 44 DE LA DECISIÓN**486. GACETA NO. 555**

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado según aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad en referencia, solicito que se examine si la invención de la referencia es patentable según los requisitos de patentabilidad previstos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones. Adjunto recibo de caja por valor de \$186,000 para cubrir la tasa correspondiente según la Resolución 31980 del 24 de diciembre de 2004.

Atentamente,



ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ

C.C.No.79.143.366 de Usaquén

T.P.20.281

Anexo: Recibo de caja No.05-32,661 por valor de \$186,000

#20
520

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 04000463 000000003 Folios: 2
Fecha (Web): 2005-10-21 17:39:53
Trámite : 011 PCI-PRIMER 379 FASE NACI 530 PETICION
Deendencia: 2865 DIVISION DE NUEVAS INVENCIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 32,661
FECHA : MAYO 4 DE 2005

CONSIGNACION

EPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
ALVARO CORREA ORDONEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	37739480	04/05/2005	96,012,000.00

CONCEPTO

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILIDAD	186,000.
	TOTAL :	186,000.00

SON: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 04-008463

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

PCT FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 555

DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2005, EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR

LA LEY EXPIRA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2005

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI **X**

NO

Bogotá D.C., DICIEMBRE de 2005